

ANOTACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el año 2016:

- 1- La contabilidad se efectuó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2- Todos los ingresos deben ser registrados en el momento de su realización y depositarse inmediatamente en la cuenta de la compañía.
- 3- Los pagos deben efectuarse todos contra las facturas respectivas para cumplir con la normativa tributaria.
- 4- Por este año todas las posibles utilidades deberán ser utilizadas en reinversión.